

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Año XLVIII

Núm. 14.910

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado):

Almería  
Provincia, no trimestre  
Extranjero.

1,50 pesetas

ALMERIA.

Domingo 18 de Agosto de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la misma.

Número suelto 5 cts.

**BARRILES Y MEDIOS BARRILES**  
de roble y pino y de los construidos en Dénia.  
**Precios económicos.**  
**JOSÉ GONZALEZ CANET.**

**SERRINES**

De Luis Ojeda y C.<sup>a</sup> superiores de corcho bornizo á precios económicos.  
Dará razón Nicolás Cortés, calle del Muelle. (Puerto de Poniente.)

**Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla**

**TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,**

**SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,**

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Geta, Génova, Lyorn y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen al mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consigatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Digno de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa consigatario tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Remolillo Barcelona á este d. Almería á precios reducidos.

**MAIZ.-CEBADA.**  
**AZUFRES**  
**M. BERJON**

**M. MARIN**

CASA FRUTERA.—Oficina<sup>s</sup> en NEW-YORK y Londres.

AGENCIAS EN TODOS LOS DEMÁS MERCADOS.

SERRINES.—Ofrezco de fabricación superior y de los Sres. Larios hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos  
Informar: MIGUEL MARIN, Almería.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

**43 años de existencia**

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10

**C. TRASATLANTICA**  
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 22 de Julio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajeros como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

**SEGUROS MARITIMOS.**

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BARTISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL

Londres Bilbao Berlin.

Representante: ADALEBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

FUMAD EL PAPEL

**JOE,**

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

**JOSÉ GIL,**

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

**SI VIS PACEM...**

La Conferencia de la paz, que se reúne en La Haya, ha venido á quedar en situación muy poco airosa con los acontecimientos de Marruecos, y lo que se advierte es que las teorías van por un lado y la realidad por otro.

Autoriza á creerlo así el convencimiento de que si las grandes potencias que no han podido entenderse en La Haya en puntos tan interesantes como el del desarme ó cuando menos el de la limitación de los armamentos, habrían podido, si se hubiesen propuesto, evitar los sucesos marroquíes.

La paz universal es todavía un señuelo para los países de buena fé, que suelen ser generalmente los que disponen de menos elementos de fuerza. Los países que ahora son pequeños y que tal vez en otras épocas fueron grandes, tienen todavía posesiones y colonias, pero no instrumentos militares y marítimos para defenderlas.

Las grandes naciones, esas que pueden sostener presupuestos importantes para gastos de guerra y marina, han sido los que más empeño han tenido en organizar la Conferencia de la paz, pero quieren, como se dice en el proverbio, paz y justicia, pero no por su casa.

Ahora, como siempre, una cosa es predicar y otra dar trigo, pero las contingencias han hecho que los convencionalismos internacionales no hayan podido, como otras veces, quedar ocultos en la penumbra, y súbitamente han quedado en descubierto.

De ahí el fracaso y aun pudiera decirse también el descrédito y el ridículo en que la Conferencia de La Haya ha venido á caer últimamente; y ésta es nota culminante de la política exterior.

Sea como quiera, lo prudente es que los países que tienen intereses que defender se armen y sostengan presupuestos adecuados á sus necesidades militares y marítimas, esto es, acomodadas á su defensa.

Este es el principio fundamental de las nacionalidades modernas, sobre todo, mientras el Derecho internacional sea una pantalla de egoísmos para encubrir ambiciones de los grandes en perjuicio de los pequeños.

La paz universal es un ideal hermoso, pero no conviene apoyarse en el demasiado, por que despues de la realidad se impone y resulta que quedan los improvisos á merced de los cautos.

Nunca como ahora está más justificado el principio clásico: «si vis pacem, para bellum».

SE VENDEN toneles de vino vacíos á precios baratos. En esta imprenta informarán.

LAMENTACIONES.

**LA SEQUIA.**

Nos reímos á carcajadas cuando oímos decir que algunas comarcas padecen de sequía.

Para sequía la nuestra; no habrá provincia española que presente el aspecto de sequía y por consiguiente de esterilidad que la nuestra.

No llueve, nuestras fuentes son pobres y nuestros montes abrasados por el sol canicular arden agostando toda verdura.

Nuestras carreteras malas, pesimas, tienen por firme media vara de polvo que asfixia á los infelices que tienen forzosamente que atravesarlas, porque por gusto no hay quien las pasee.

Nuestro arbolado escaso, tiene sus hojas de un color plumizo que indican el polvo y la falta de agua; sus hojas en pleno Agosto se han secado y caído como si estuvieramos en las postrimerías del otoño, hasta las mismas palas de chumbos, plantas que resisten la falta de riego, aparecen mustias y retorcidas, con su fruto abochornado.

Tenemos falta de agua para regar las calles y escasa para beber, y así: no tras año vamos viviendo en mayor miseria agrícola y con la sequía en aumento.

En otoño, cuando no hacía falta llovió abundantemente, llegó el invierno y las lluvias no parecieron por ninguna parte y para completar la sequía en la primavera no nos obsequiaron las nubes, y solo tuvimos temporales de viento que secaron la corteza de la tierra que hoy arde bajo los fuertes soles del estío.

No es solo el aspecto económico de nuestra casi constante sequía lo que entristece nuestro espíritu, pues aunque esta causa fuera bastante por sí sola, le acompaña el triste aspecto de nuestros campos mustios y secos.

Así llevamos tres ó cuatro años aumentando cada vez más la escasez del agua; las parras se hallan plantadas sin progresar, sin adquirir lozanía; los árboles secos y mustios; el polvo y el sol acabando con la vegetación, y ante este espectáculo los hombres con los brazos cruzados esperando solo del cielo el alivio á tan triste situación.

Este campo andaluz, seco y mustio, es digno de conmiseración y si fuese visitado por los agricultores de otras provincias, seguramente verían como nuestras sequías resisten caracteres más graves que las de otras comarcas.

Siguiendo los años como hasta aquí, toda la vegetación perecerá por falta de agua.

NUOVA LEY.

**EL IMPUESTO MINERO.**

La ley concertando el impuesto minero, que publica la «Gaceta», dice así:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar con los sindicatos ó entidades representativas de la minería en cada provincia, el pago del impuesto de 3 por 100 que grava el producto bruto de dicha explotación.»

Los conciertos podrán tener duración de uno á tres años, sin que estos plazos puedan prorrogarse más que por una ley.

Será condición precisa para celebrarlos, que las referidas entidades ó sindicatos representen, por lo menos, dos terceras partes del número total de contribuyentes y dos tercios de la recaudación obtenida durante el año 1906.

De estos sindicatos ó representaciones tendrán derecho á formar parte todos los contribuyentes por el impuesto de minas que, hallándose en el ejercicio de sus derechos civiles, estén al corriente del pago de sus cuotas.

Cuando el concierto excediere de un año, pasado éste, y de año en año en lo sucesivo, podrán ejer-

citar su derecho á ingresar en el sindicato ó entidad representativa concertados los mineros que, reuniendo entonces las condiciones establecidas en el párrafo anterior, no hubieran podido hacer efectivo aquel derecho por carecer de él anteriormente.

En las provincias en que se verifique concierto, el pago del impuesto satisfará trimestralmente, y será cuando menos igual á la cantidad realizada por la Hacienda en el año de mayor recaudación del último quinquenio, con aumento sobre la misma de un 50 por 100.

La cantidad concertada quedará subrogada en los derechos de la Hacienda con relación al impuesto de que se trata. Los contribuyentes que no formen parte de aquella estarán obligados á cumplir con la misma los requisitos y formalidades que exige la legislación vigente en la materia.

Los conciertos se entenderán rescindidos desde el trimestre inmediato en el caso de cualquiera alteración, por disposición legislativa, del gravamen del impuesto.

En ningún caso podrán reclamar al Tesoro indemnización las entidades concertadas.

LO DEL DÍA.

**Lo más fácil y lo más difícil.**

Ya están terminadas las obras de reforma del Paseo del Príncipe. Se han colocado en el mismo muchos bancos de hierro y madera, de elegante forma y buena construcción, en número bastante á satisfacer las necesidades de las gentes que á diario pasean por esa vía; se ha arreglado, bacheando y arenado, el centro del mismo hasta ponerlo en buenas condiciones para el tránsito; se han echado en sus laterales buena cantidad de grava, que bien apisonada y con tierra y arena encima, ha dejado el piso en excelentes condiciones para el paso de vehículos y caballerías, con cadenas de adoquines al desemboque de cada una de las calles á la vía central y por último en la parte Sur del Paseo, se ha adoquinado la amplia explanada, en la parte comprendida entre el mismo y la entrada de los boulevares.

A decir verdad, la reforma ha quedado bien y ha complacido al vecindario. Le ha faltado el enlosado á la parte central del Paseo, pero aún sin ese proyecto complementario, que podrá llevarse á cabo en otra ocasión, la reforma es de aplaudir, porque así han desaparecido los baches que hacían imposible el tránsito de los vehículos y con la colocación de los bancos de hierro y madera y el adoquinado, el Paseo del Príncipe presenta otro aspecto más en relación con su importancia y la preferencia que el público le dispensa en todas las épocas del año.

Estas obras ya ultimadas, con ser de relativa importancia y haber costado el dinero, es lo más fácil, lo más sencillo para el Ayuntamiento.

Hay algo más difícil en Almería, que hacer las obras: «conservarlas».

El caso es raro, pero es verdadero. Se gastó el Ayuntamiento con más ó menos trabajo 20 ó 30.000 pesetas en una obra, que se recibe con aplauso por el vecindario.

Y la obra se acepta oficialmente y aquí termina la misión del Concejo.

Porqué la obra no se conserva y comienza á pasos agigantados á su destrucción, sin que haya nadie que lo impida.

Si es verdad que el Ayuntamiento quiere hacer vida nueva, que lo haga también con esto.

Que se proponga crear, hacer reformas y obras nuevas; pero que se proponga también conservarlas.

Porque esto es lo más fácil y lo más económico.

Rogamos, pues, al Ayuntamiento,

to que cuide con esmero de la conservación de las obras del Paseo, impidiendo el tránsito de carros faeneros por el mismo, arreglando los baches cuando se hagan; evitando que los bancos se rompan y poniendo, en suma, especial cuidado en que esas obras que tanto dinero han costado, no se destruyan en plazo breve.



He aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la semana próxima:

**Sección primera.**

Lunes 21.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra Juan Torres Rodríguez, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Juárez; procurador, don José Puertas.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Indalecio Rueda y consortes, sobre estufa.—Abogados, Sres. D. Plácido Langle y D. Guillermo Cassinello; procuradores, Sres. D. Manuel García Lopez y D. Fernando Grisolia.

**Sección segunda.**

Lunes 19.—Causa del Juzgado de Canjayer, seguida contra Francisco Coromina Quesada, sobre disparo y amenazas.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Tomás Zárate.

El mismo día.—Idem de Canjayer, contra Francisco Diaz Casas, sobre atentado.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. Mariano Viciana.

Martes 20.—Idem de Purchena, contra Indalecio Lopez Molina, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Martínez Vazquez; procurador, D. Tomás Zárate.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Pedro Campoy Sintas y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Antonio García García; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Miércoles 21.—Idem de Huércal-Overa, contra José Santiago Cortés y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Pascual Dominguez y D. Nicolás Padilla; procuradores, Sres. D. José Fernandez Campos y D. Enrique Fernandez.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra José Cano Rubio y otros, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. Joaquin Lopez Perez y D. Pascual Dominguez; procuradores, Sres. D. José Puertas y don Laureano Muñoz.

Jueves 22.—Idem de Velez-Rubio, contra Juan Gazquez Sanchez, sobre hurto.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra José Sanchez Segura, sobre disparo.—Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don José Fernandez Campos.

Viernes 23.—Idem de Huércal-Overa, contra Alfonso Perez Martínez, sobre lesiones.—Abogado, D. Ginés de Haro; procurador, don Mariano Viciana.

El mismo día.—Idem de Canjayer, contra Antonio Ros Forte, sobre lesiones.—Abogado, D. Joaquin Ramón Hernandez; procurador, D. Salvador Navarro.

Sábado 24.—Idem de Cuevas, contra Francisco Reche Alarcon, sobre disparo.—Abogado, D. Joaquin Navarro Saavedra; procurador, D. Manuel García Lopez.

**Máximas agrícolas**

Repuebla las montañas y ensancharás en pacífica conquista el suelo de la patria.

Si retienes las gotas de agua de las alturas, habrás vencido la inundación en el valle transformando á la vez el escaso manantial en fuente copiosa.

Para legar íntegro á tus hijos el capital de monte, aprovecha sus rentas por medio de acertadas cortas.

# BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoraticos y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

Si contemplas el valle fecundo y surcado por masas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

Cultiva el monte y fortalecerás el cuerpo y el espíritu.

No hertes ramas á los árboles ni mantillo al suelo, ni persigas á los pájaros, ni mates reptiles, pues con ello mermarás tu salud á tí y á tu descendencia.

No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin amor de los pueblos á los arbolados.

El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.

El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes.

Como tributo á la patria, deja siquiera un árbol plantado por tu mano.

La contemplación de la Naturaleza en la soledad del monte enaltece el alma, acercándola á su creador.

## NOTAS MINERAS.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don José González Salinas, 20, 539, 36) y 187 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Los Abanicos de Luciana», «Y Godoy pára», «Más Godoy» y «Godoy incansable», números 30.553, 30.554, 30.555 y 30.556, parajes Barranco del aguador, Galbano y Cortijo del Moñero, Olivar seco y Coado de las Mijas, en términos de Uleila y T. hal.

Don Juan B. Martos, 600 ídem ídem, con el nombre «Pepe Pastor», número 30.553, paraje Olivar seco, término de T. hal.

—Don Justo López Roldán y D. Antonio Hernández, han renunciado la propiedad de los registros números 30.514, de Alhambra, y 30.368, de Almería.

—Don Francisco Santolalla ha abonado los derechos correspondientes al registro número 29.586, de Macael.

—Don Diego Clemente ha interesado la demarcación del registro número 30.455, de Bayarque y Alcolea.

—Don Miguel Rodríguez Ferrer, como presidente de la sociedad «La Esperanza», dueña de la mina «La Esperanza», núm. 848, de Nijar, ha presentado un escrito de oposición al registro número 30.371, de Nijar.

—Don Vicente Hita Rodríguez, autor del registro «San Lorenzo», número 29.894, de Lanjar, debe presentar el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad, dentro del plazo de 10 días.

—El Gobernador ha decretado la anulación de los registros «Segundo Río Tinto», número 29.939 de Tijola, y «La Suerte», número 30.176, de Cobar.

—Se han convertido en decreto los informes que la Jefatura de Minas emitió sobre los registros «Mi Angelita», número 29.888, de Ragol y Canjajar, y «San Juan de la Cruz», número 29.237, del término de Rioja.

VERANOS CALUROSOS.

## El que no se consuela...

Para que los que se quejan del calor puedan consolarse, ahí van algunos datos sobre los efectos de la temperatura durante la misma estación en otros años:

En el verano del año 1132 llegaron á cocerse los huevos con solo exponerlos al sol.

En 1303 se secaron ríos tan caudalosos como el Rhin y el Danu-

bio, y en el Mediodía de Europa tuvieron que suspenderse las labores del campo, porque los braceros morían asfixiados.

Todavía fueron más abrasadores los estíos de 1705 y 1718, en los cuales subió tanto la temperatura, que la carne se asaba exponiéndola á la influencia de los rayos solares; los teatros y tiendas de París y Londres fueron cerrados por tres meses y las calles de estas capitales quedaron completamente desiertas.

El verano de 1764 fué terrible en Nueva York, y de tal suerte, que solo el día 4 de Julio murieron 77 personas de las 155 que sufrieron los efectos de la insolación.

En 1773 marcó el termómetro en Francia 48° grados centígrados, y en 1800 subió hasta los 51 grados y 5 décimas en Montmorency, ciudad francesa, llegando, calor tan excesivo, á incendiar bosques y aldeas.

El verano de 1811 fué también muy valiente en el centro y aun en el Norte de Europa, puesto que en Hapsburgo marcó el termómetro 38° centígrados, y en San Petersburgo 31 á la sombra.

Los rayos solares de los años 1822 y 1826 fueron tan ardientes, que en Dinamarca y Suecia se quemaron muchas cosechas y buques, y en Inglaterra se secaron los ríos.

Cuanto á España en general, puede citarse el estío de 1809, el cual fué tan excesivamente caluroso, que Madrid parecía un desierto, en Andalucía y Extremadura sucumbían los pájaros y ganados á los efectos del sol abrasador; el vino saltaba de las bodegas y botellas, y los obreros del campo no podían trabajar, sopena de morir asfixiados.

Los excesivos calores y la falta de lluvias, llegaron á agotar ríos tan importantes como el Ebro y á agrietar la tierra durante la extraordinaria seca de los tiempos primitivos de España.

Después de leer estos datos hay que convenir en que el que no se consuela del calor que hace, es porque no quiere.

## Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 17

Ampliación hasta el 25 del actual para presentar las instancias los aspirantes á cargos de Jueces y Fiscales Municipales.

—Circular de la Delegación Regia de Pósitos.

—El Juzgado de Instrucción de Albacete llama á Francisco Sánchez Pérez (a) el Pascual, natural y vecino de Velez-Rabio.

—El Ayuntamiento de Alicún da cuenta de haber terminado el repartimiento de consumos.

—Anuncio de subasta de la caza procedente de los montes de Benimar, Canjajar, Fondon, Huécija, Instincion, Presidio, Paterna y Terque.

—Continuación de la reforma de la Ley electoral.

—Sección no oficial.

PARA LA FERIA.

## El concurso hípico.

El opulento banquero y particular amigo nuestro D. Ivo Bosch, Presidente del Comité Parisiense de la Compañía del Sur, ha concedido un premio de 1.000 pesetas con destino al concurso hípico que ha de celebrarse en la próxima feria.

Para corresponder á la esplendidez del donante, la Sociedad de concurso organizará una carrera en la que se disputará el expresado premio.

Las tardes que se han de celebrar los concursos serán las de los

días 26 y 29 en lugar del 24 y 26 como primeramente se anunció. Los programas y reglamentos han sido remitidos á la Capitanía General de Sevilla y á los diferentes Cuervos montados residentes en Andalucía.

Dentro de pocos días quedarán ultimados los trabajos del hipódromo, el cual resulta en opinión de todos, un modelo de los de su clase, tanto por su situación como por sus condiciones de piso.

Oportunamente publicaremos los programas anuncios del orden de las carreras y precios de las localidades.

## CAMPAÑA UVERA

Hé aquí la relación de los barriles embarcados en nuestro puerto hasta la fecha:

	BARRILES
«Serre» para Liverpool	10.704
«Valencia» id. id. . . . .	10.164
«Fambre» id. id. . . . .	14.829
«Vito», id. id. . . . .	4.239
«Martha», id. Glasgow.	6.166
«Adolf», Hull y Newcastle. . . . .	4.396
«Rita», id. Liverpool. . . . .	6.521
«Labor», ídem Hull y Newcastle. . . . .	6.316
«Thirlmere», id. Manchester. . . . .	3.448
«Coranian», Liverpool. . . . .	6.546
«Turia», para ídem. . . . .	6.493
Total. . . . .	79.882

Resumen por puntos de destino:

	BARRILES
Para Liverpool. . . . .	59.496
» Glasgow. . . . .	6.166
» Hull. . . . .	9.268
» Newcastle. . . . .	1426
» Manchester. . . . .	3.448
Total. . . . .	79.882

	Medios barriles embarcados:
Para Liverpool. . . . .	20
» Hull. . . . .	15
» Newcastle. . . . .	14
» Manchester. . . . .	20
Total. . . . .	118

## Gran ocasión.

En el antiguo «Pasaje», establecimiento de curtidos y calzado de D. Pedro Plaza Granados, situado en el Paseo del Príncipe núm. 13, se ofrece al público un gran surtido de curtidos y calzado de todas clases, á precios sumamente reducidos.

Se confecciona calzado á la medida con prontitud, elegancia y á precios demasiado baratos.

## GACETILLAS.

Para la feria.

Para los días 27 y 28 en que se celebrarán las dos corridas de feria, ha combinado la Compañía Valenciana de Navegación un viaje muy económico en que podrán llegar aquí los botijistas el lunes 26 en el vapor «Alcira» y saldrán para su destino el 28 despues de la corrida segunda, en el vapor «Martos».

El precio es: siete pesetas y diez céntimos ida y vuelta en tercera y diez pesetas y diez céntimos en primera.

Se espera gran contingente de murcianos.

Junta de Cárceles.

Anteayer por la tarde, y bajo la presidencia del Sr. del Fresno, se reunió en la Audiencia la Junta de Construcción y Vigilancia de la nueva Cárcel.

Se acordó adquirir en principio,

# COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD.—ALMERIA.

DIRECTOR: Licenciado Don Pascual Visconti.

Primera enseñanza elemental y superior.—Especialidad para la preparación á ingreso en el Instituto.—Segunda enseñanza, asistiendo al Instituto los alumnos libres. Preparación especial para los ejercicios del Grado de Bachiller.—Idem ídem para carreras especiales y facultativas.

INTERNOS, DURANTE SEIS MESES DEL CURSO, POR LO MENOS.

Medio-pensionistas. . . . . }  
Permanentes. . . . . } POR MESES COMPLETOS.  
Externos. . . . . }

Los alumnos van acompañados al Instituto por dos Inspectores. La matrícula oficial de segunda enseñanza se admite en todo el mes de Septiembre: de las otras enseñanzas en cualquier época del año.

Pídanse Reglamentos y Memorias.

hasta que la Superioridad la confirme, los terrenos de su propiedad que ofrece el Sr. Fernandez Viruga, en un espacio de 11.090 metros cuadrados en 38.500 pesetas, enclavados en Monserrat, terrenos que se ajustan á las condiciones del plano y del edificio que se trata de construir.

### Circular.

Recordándoles la obligación que tienen de ingresar las cantidades recaudadas por cédulas personales, el Tesorero de Hacienda ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia.

### Teatro Cervantes.

Anteayer, como estaba anunciado, debió en el teatro Cervantes (Los Jardiniillos), el célebre contorsionista Mr. Michel, «el dragón humano». Este es un artista que venia precedido de extraordinaria fama y en efecto la tiene bien merecida, pues lo demostró los prolongados aplausos que sin cesar le tributó el público que acudió á su debut.

Los variados trabajos que ejecutó fueron notables y de gran efecto, demostrando con ello ser un artista de verdadera atracción, por lo que le auguramos á la empresa contratante, continuados éxitos.

También se exhibieron anteayer y anoche ochos interesantes películas de alta novedad y larga duración.

Esta noche se exhibirán ocho películas de indudable mérito, haciendo su tercera presentación en las tres secciones Mr. Michel.

### Invitación y reglamento.

El Presidente de la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento D. Angel Castañedo, nos ha remitido un B. L. M. para que asistamos al festival escolar que se celebrará en el coliseo de Variedades el día 23.

También hemos recibido otro B. L. M. del Secretario del Ayuntamiento D. David Estevan, enviándonos el reglamento orgánico y el programa del concurso hípico organizado para la feria próxima.

Agradecemos á ambas atenciones.

### La Florindo.

Se encuentra trabajando en el teatro de La Carolina (Jaen), la notable tiple Sra. Florindo, que tanto entusiasmo despertó en nuestra capital actuando en el coliseo de Apolo hace varios años.

### Disposición.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que las certificaciones de aprobación de los cursos primero y segundo de Dibujo en los Institutos sirva á los alumnos de Ciencias para matricularse en el curso tercero de dicha Facultad.

### Fiesta religiosa.

Hoy celebra la iglesia la fiesta de nuestra excelss Patrona María Santísima del Mar.

Sin embargo, como saben nuestros lectores, la función y procesión de la Virgen costeada por nuestro Ayuntamiento, no tendrán lugar hasta el domingo próximo día 25.

### Plazo que espira.

El día 25 del corriente espira el plazo para solicitar los cargos de Jueces y Fiscales municipales y sus suplentes.

Las solicitudes de los documentos en que se acreditan las condiciones de los aspirantes, deben remitirse antes de ese día al Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial.

### Un robo.

Hace tres días se cometió un robo en el almacén de la Bola, situado en el término municipal de Santa Fé, de la propiedad de Manuel Canton Rodríguez.

El robo consistió en la sustracción de gran cantidad de artículos de ultramarinos, teniendo los ladrones para penetrar en el local, que abrió un agujero en la puerta

de diámetro bastante para que die-

ra paso á un hombre. Añadió el robado, en el interrogatorio á que fué sometido por la Guardia civil del puesto de Alhambra, que entendía no era el robo lo que indujo á los ladrones á penetrar en su casa, teniendo en cuenta que hubieron de ver objetos distintos y de valor que no sustrajeron, creyendo se trate de una venganza personal, y haciendo recaer las sospechas en un vecino de Gador, al que activamente busca la Guardia civil.

### Reclamados.

La Guardia civil de Gador ha detenido al vecino de Benahadux Gabriel Salinas Martínez (e) Gargantilla, reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

Así mismo la benemérita de Alhambra ha preso á la vecina de Santa Cruz, María Guil Gonzalez, también reclamada por el Juzgado Instructor del distrito.

### Decomiso.

Ayer fueron decomisados en la Plaza de Abastos por no estar en condiciones para la venta pública, los géneros siguientes:

Tomates de 7 á 8 arroba; pescado una ídem; patatas de 3 á 4 ídem, y verduras y fruta de dos á tres ídem.

### Cinematógrafo «Luz».

Cada noche es más favorecido el cómodo pabellón del Cinematógrafo «Luz», instalado en el Paseo del Príncipe.

La antigua y conocida Sociedad que explota este espectáculo, pone especial cuidado en ofrecer á la concurrencia notable variación de películas nuevas, pues al haberse con la más importante casa de Barcelona que á este negocio se dedica, puede traer á Almería todas las novedades que se exhiben en el extranjero y en Madrid, casi con el carácter de prioridad á análogos pabellones.

El éxito creciente del pabellón «Luz» justifica la preferencia del público, que á diario acude allí á pasar distraído y agradablemente las veladas.

### Acepta.

El concejal de Granada D. Ildefonso Guiral ha dirigido al Alcalde de aquella capital una comunicación, aceptando la representación del Ayuntamiento en las fiestas de Almería.

### Una petición.

En el Gobierno se ha recibido un oficio del Presidente del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su rio, solicitando de aquella autoridad comunique á las fuentes de Benahadux, Rioja y Hércules, y que fueron dictadas con motivo de los recursos interpuestos por el Sr. Marqués del Cadimo, D. Antonio Andújar Diaz y D. José Batiles Benitez.

### Premio al trabajo.

Anteayer se reunió el Jurado que ha de entender en la adjudicación del premio al trabajo, instituido con motivo de la próxima feria.

Se desecharon cinco solicitudes, repartiéndose los jurados las restantes, que venían con arreglo á las condiciones exigidas, para ser examinadas.

### Carretera terminada.

Anteayer 16, marchó el Ingeniero Jefe de Obras Públicas á hacerse cargo, en nombre del Estado, del trozo de carretera construida, por el contratista de las obras D. Ubaldo Martín Callejón, y que comprende desde el Alquian á Ouesta Colorado.

Dichos trabajos se han llevado á cabo con singular rapidez como lo prueba el hecho de haberse invertido 19 meses, en lo que tenía un plazo de entrega de 36, por lo que merecen generales plácemes el Sr. Martín Callejón.

Para completar esa necesaria carretera urge que por la Dirección General del ramo se anuncie la

oportuna subasta para construir el trozo comprendido de Ouesta Colorado á Nijar, y en tal sentido excitamos el celo de nuestros representantes en Cortes, para alcanzar lo que resta de una mejora, que tantos beneficios reportaría la carretera de que se trata.

### Abogados del Estado.

La «Gaceta» del día 10 del corriente publica la lista de los opositores á ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, en cuya documentación ha encontrado defectos la Dirección General de lo Contencioso, y que deberán subsanarse antes dicho Centro, antes del 31 del presente mes.

### Viajeros.

En el tren correo llegaron ayer tarde á esta capital, procedentes de Granada, nuestro amigo D. Manuel Lochica y Damas y su distinguida y bella esposa D.ª Juana Cassinello.

### Los Jueces municipales.

Se han presentado ya en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada cerca de 2.000 instancias solicitando las plazas de jueces municipales.

Calculéase que al espirar el plazo concedido para admitir instancias, se habrán presentado más de 4.000 solicitando los 500 Juzgados del territorio.

### Señor Alcalde.

Tras de haber pasado los obreros rápidamente por la calle de la Reina, haciendo un simulacro de arreglo del piso, han cometido la falta de dejar amontonadas en la plaza de Muñoz grandes cantidades de piedras que aprovechan los «golfos» para apedrearse entre sí y escalarar al lucero del alba.

Se imponen pues, tres cosas, señor Perz y Ibañez:

1.ª Que se «mejore» algo más el arreglo del piso de la calle de referencia.

2.ª Que se retiren esas piedras inmediatamente; y

3.ª Que V. S. se dé un paseito por la vía que le indicamos y se convencerá de que la «realidad» supera á esta modesta «pintura».

### Premios.

Para el concurso de escaparates que hay anunciado en la feria próxima, se han concedido dos premios por el Ayuntamiento, uno de 200 pesetas y otro de 50.

### Ajustes terminados.

En la relación de los individuos pertenecientes al Batallón de Antezera, Peninsular número 9, cuyos alcances se encuentran ajustados, figuran los soldados de aquel cuerpo, naturales de Sorbas, Antonio Alarcón Iñez y Juan Ramos García, los cuales pueden reclamar las cantidades de 144'95 y 11'55 pesetas que les corresponde por alcances.

La Comisión Liquidadora de dicho Batallón, reside en Aranjuez, á donde pueden dirigirse los interesados con los documentos acreditativos de su derecho.

### Así se cumple.

Días pasados nos ocupamos de la seriedad con que cumple sus compromisos el Banco Vitalicio de España, en sus diferentes ramos de Seguros, con ocasión de haber abonado á la viuda la póliza suscrita por D. Luis Gay (q. e. p. d.), del comercio de esta plaza.

Y como al promulgar estos hechos que entrañan un verdadero criterio de estricta justicia, no nos guía otro móvil que hacer público el proceder de la respetable institución bancaria á que nos referimos, añadiremos hoy que el citado Banco ordenó anteayer á su Delegado en Almería y provincia don José Ortuño, satisficiera también la póliza que en vida suscribió don Pedro Alemán (q. s. g. h.), pagando una respetable suma que percibió la señora viuda del causahabiente.

Mucho nos satisface consignar en las columnas de LA CRÓNICA

# GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.

ESTABLECIDO EN 1895.

LONDRES: 11, Idol Lane, E. C.—ALMERIA: Sagasta, 6.—BERJA: calle Chiclana.

Ofrece á los cosecheros barriles, anticipos, economía en los gastos y cuantas facilidades necesiten para vender las uvas por su mediacion en todos los mercados.

Los hechos que revelan del modo más claro que todos los encomios de retribucion, el recto proceder de una empresa mercantil fiel cumplidora de toda clase de compromisos que adquiere.

### Demarcación notarial.

En la demarcación de las Notarías de España que publica la «Gaceta» del 15, con expresión de los números de aquéllas y puntos de residencia de las mismas, aparece la provincia de Almería con la siguiente clasificación:

- Distrito de Almería.—Almería, seis.
- Distrito de Berja.—Berja, 1; Dalías, 1; Adra, 1.
- Idem de Canjajar.—Canjajar, 1; Alhama, 1; Lanjar, 1.
- Idem de Cuevas.—Cuevas de Vera, 2.
- Idem de Gérgal.—Gérgal, 1; Alboloduy, 1; Finana, 1; Tabernas, 1.
- Idem de Huerca Overa.—Huerca Overa, 1; Albox, 1.
- Idem de Purchena.—Purchena, 1; Serón, 2; Tijola, 1; Albánchez, 1; Oria, 1.
- Idem de Sorbas.—Sorbas, 1; Nijar, 1.
- Idem de Velez Rubio.—Velez Rubio, 1; Velez Blanco, 1.
- Idem de Vera.—Vera, 2; Garrucha, 1; Lubrin, 1.

### De Foot-Ball.

Muy adelantados van los ensayos que se verifican en el Cuartel de la Misericordia, para dar el nuevo festejo que se celebrará con motivo de las próximas fiestas.

Reunidos de nuevo los señores que componen los equipos que han de tomar parte en este festejo, acordaron, entre otras cosas, nombrar capitanes á los Sres. D. Rafael Baeza y D. José Rodríguez, siendo juez de campo D. Guillermo Martínez.

### Autorización.

El Ingeniero Jefe de la Compañía del Sur ha dirigido un oficio al Gobernador pidiéndole la autorización necesaria para que el tren especial de Granada, organizado para el día 27 con motivo de las corridas de toros que han de celebrarse en la próxima feria, llegue como de costumbre al Malecón, frente al Paseo de San Luis.

### Caridad.

Una pobre asturiana que se encuentra sola y sin recursos para volver á su país, implora la caridad de las buenas almas. Se halla recogida en la cestería de miembros de la plaza del Mercado.

### Ama de cria.

Se desea una con leche fresca. En esta Redacción informarán. Se alquila. La casa número 3 de la Plaza de San Sebastian compuesta de almacén y dos pisos. Razón Príncipe 56 principal.

### Éxito seguro.

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Píao, 6, Barcelona.

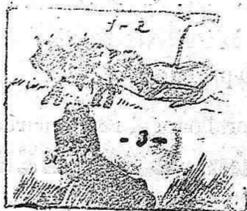
### Sección recreativa.

#### CASOS Y COSAS.

Habla Gedeón: —Iba en el ómnibus entre dos hermanas. Por cierto que no se parecían en nada. —Pues, ¿cómo conoció que eran hermanas? —Por las tocas. ¡Eran... Hermanas de la Caridad! Preguntaron á un cabo: —¿Cuál es el primer requisito para que un soldado sea enterrado con honores militares? —¡Que le haya muerto! Entre amo y criado: —Si va usted á pegarme, grito y pido auxilio.

—No hay necesidad de nada de eso. Para pegarte no necesito ayuda de nadie.

#### CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana.)

#### Juzgado Municipal

DIA 17.

#### NAOIMIENTOS.

Francisco Martín Rueda, María Garijo Sanchez, Antonia Company Duran, Juan Soriano Fernandez, Miguel Alonso Garcia, José Marfinez Oizaez, Francisca Lopez Góngora, Adriana Viciado Viciado y Josefa Vera Fernandez.

#### DEFUNCIONES.

Francisco Alemán Ruiz y Dolores Rodriguez Herreras.

#### CASAMIENTOS.

Juan Lopez Muñoz con Josefa Martinez Ferrete.

#### Movimiento de buques.

DIA 17

#### ENTRADOS.

Laud «Bella Amalia», de Alicante. Vapor «Velarde», de Barcelona. Laud «San Felipe», de Torreveija.

#### DESPACHADOS.

Vapor «Velarde», para Barcelona.

#### Vapores fruteros.



Para Liverpool: El «Diamond» está en puerto á la carga. Para Hull y Newcastle: El «Saphire» en puerto á la carga. Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

#### Vapores fruteros

DE LA LINEA LA FLECHA



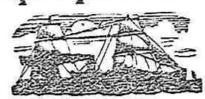
Para Liverpool directo estará á la carga el magnífico vapor VINIFRIDA el 18 del actual. Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

#### Para Londres directo.



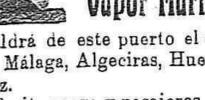
El vapor Vestmanrod cargará el lunes 19 del corriente. Agente, Alfredo Rodriguez.

#### Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados. Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

#### Vapor Martos.



Saldrá de este puerto el día 19 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

#### Prof Brocca.

CORRE OVALIA

# JUAN TERRIZA.

LONDRES

ALMERIA

CASA FRUTERA para la venta en comision en todos los mercados del mundo. Fábrica de barriles de todas clases, marca BELMONTE. Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas. COMERCIO en gran escala de DUELAS de roble directas de Nueva Orleans y de la sin RIVAL madera de PINO de Oporto.

charon varios expedientes de diferentes ramos.

#### Incomunicacion levantada.

(A las 16.)

Dicen de Barcelona que le ha sido levantada la incomunicación á los terroristas que se hallan presos en aquella capital. Los hermanos Rull siguen incomunicados.

#### Otra huelga.

(A las 17'25.)

Comunican de la Coruña que los obreros panaderos de aquella capital han acordado declararse en huelga mañana domingo. Aquellas autoridades han tomado precauciones.

#### Reforma de la Ley de reclutamiento.

(A las 18.)

En la reforma de la Ley de reclutamiento y reemplazo se modifica el cuadro de excepciones para evitar que se lleven á los hospitales individuos notoriamente inútiles declarados soldados.

Además se dispone que los mozos estén tres años en activo, cinco en la reserva activa, seis en la segunda y seis en la territorial.

Los mozos obligados en la actualidad se promedian en 130.000, ingresando treinta mil y en caso de guerra pasarán de un millon.

#### Rumores de saqueo.

(A las 18'30.)

Otro despacho de Tanger dice que corren insistentes rumores de que los moros kabileños saquearon y se apoderaron de Mequinez. También dicen que los mismos moros marchan contra Fez.

#### Destino de coroneles.

(A las 18'45.)

El Rey ha firmado hoy varios destinos de Coroneles.

#### BOLSA.

4 por 100 interior, 81-40. 5 por 100 amortizable 100-45. Londres á la vista, 23-62. París á la vista, 13 60.

#### Espanoles y franceses

(A las 20.)

Telegrafían de Casablanca que varios oficiales españoles, acompañados del jefe de la escuadra francesa Mr. Drude, visitaron el campamento francés, eligiendo sitio para emplazar los cañones de los buques.

Instalóse el campamento atrincherado.

#### Una conferencia.

(A las 20,50)

Dicen de San Sebastian que el ministro de Estado Sr. Allendesalazar ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de Francia Mr. Revoil y el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Créese que trataron solamente de la cuestion de Marruecos.

#### Ultimatum.—La guerra.

(A las 21.)

El general francés Mr. Drude, jefe de la fuerza de Casablanca, ha recibido un ul-

## Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg America Linie

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES.

Para Montevideo y Buenos-Aires

el magnífico trasatlántico

### SANTA RITA

saldrá de Cádiz el 3 Setiembre 1907.—Admite pasajeros de 3.ª clase.

Estos vapores, construidos expresamente para pasajeros de 3.ª clase, reúnen las mejores condiciones de higiene y comodidad, baños, duchas, luz eléctrica, camarotes especiales para familias. Cocineros y camareros españoles, asistencia médica gratuita. Comidas á la española, con vino y pan fresco diario.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA. PASAJE A BUENOS-AIRES, 35 DUROS.

Para informes, á los agentes, Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ. Almería, ROMERO HERMANOS.

timatum de los kabileños, amenazándole con dar un ataque por 20.000 moros si desembarca más soldados y cañones.

Además dicen que los santones no cesan de predicar la guerra santa.

#### Contra Alemania.

(A las 21'45.)

Comunican de Paris, que «L'Echo» publica hoy un artículo declarando que no se consulte al Gobierno de Alemania las medidas que España y Francia tomen en Casablanca.

#### Banquete en un buque.

(A las 22.)

Otro telegrama de San Sebastian da cuenta de que el Rey ha estado hoy á bordo del crucero de guerra francés «Gambetta» en donde se ha dado un almuerzo en su honor.

El acto dicen que ha sido brillante.

#### Ordenes severísimas.

(A las 22,50)

Un cablegrama que acaba de recibirse de Pekin comunica que se han dado órdenes severísimas contra Ohio. Los soldados que se cojan de estos serán decapitados enseguida.

#### No hay cuestion.

(A las 23.)

Dicen de San Sebastian que el ministro Sr. Allendesalazar niega que haya surgido en Casablanca cuestion alguna, como se ha dicho, entre el general francés y el inspector superipr de la policía española.

Añadió que ambos tienen bien determinadas sus respectivas atribuciones, de las que no pueden pasar, á no ser que les obligue fuerza mayor que pueda luego justificarse.

#### PERPEN.

#### Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El 17 de Agosto de 1907, PAGARON { 28'63 cheque, 28'58 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe núm. 10.

Se venden dos casas en la calle de las Huérfanas, de nueva construcción, con dos pisos y agua. Razón en el núm. 11 de la misma calle.

Se alquila la cochera que ha servido para establecimiento de coloniales en la calle Alvarez de Cartro, esquina á la de Gerona, con buenas habitaciones para vivir. En la calle de la Reina 10, darán razón.

### VIAJEROS.

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Ho pedaje desde 4 ptas. en adelante.

### Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

### «UNO» ALMERIENSE,

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales. Pídanse precios é informes en su oficina, Reyes Católicos 1, dpldo.

### PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES. BESTILO COGNAC. Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Diaz.

### Baleario «El Recreo,

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS. Debido á las mejoras introducidas en el presente año, podrá el público disfrutar de un cómodo y sólido establecimiento, uno de los pocos en España en que puedan los bañistas utilizarlo de día y á la sombra. Horas de despacho para los abonos: de 8 á 13 y de 15 á 20.

### Establecimiento de calzado

DE

### Tomás Terriza Morales

PLAZA DE N. SALMERÓN NÚM.3 ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado de que vengo surtiéndolos por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar en mi establecimiento de cartidos en la calle de Marín núm. 12, donde pueden ver Gran surtido en calzadillos pequeños de todas clases y colores.

Se venden tres cuadros antiguos y de indiscutible mérito, de pintura al óleo, de asuntos religiosos. Razón, en esta Redacción.

# COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.**  
**TES, TAPIOCAS.**

CASA FUNDADA EN 1854

## EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901  
 CARTAGENA

**Incendios Valores Marítimos.**

Capital social . . . . .	Pesetas 10.000.000
Reservas . . . . .	» 4.225.653,05
Total de garantías . . . . .	Pesetas 14.225.653,05

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

**José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.-ALMERIA.**

COMISIONISTA DE FRUTAS

**Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia**

Por incendios . . . . .	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos . . . . .	» 4.883.261,73
Total de lo pagado . . . . .	Pesetas 15.024.235,53

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

**1907 ALMANAQUE 1,50 €**  
**BAILLY-BAILLIERE**  
 600 páginas - 600 figuras - 600 precios y base de artículo gran novedad

### HISTOGENO

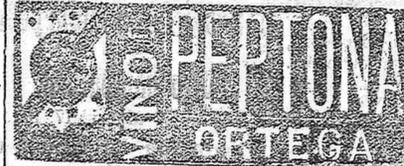
Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C.ª, Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50 »)

### Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica. Lázaro Gil en C.ª

PESCADORES 41.-ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Madrid

### LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO,

para padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acida ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco, 24 reales

### Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad d, espermato- rrea y este- rilidad.

Cuentan 39 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

### ¿Quiere U. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

### Loteria Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Principe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de los Correos.

El Administrador, BLAS FRANCO DE LA FUENTE

### LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsets á medida y sin competencia. PAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparras, para reducción del vientro, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 43

Prof Brocos, C/DE UZALIA

## HUEVOL

**FLAN**  
 POSTRE SABROSISIMO PARA SEIS PERSONAS  
 hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

**HELADOS.**—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Principe 24.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPANIA HUEVOL, San Sebastian

### BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga).

Manantial azogado radio-activo.

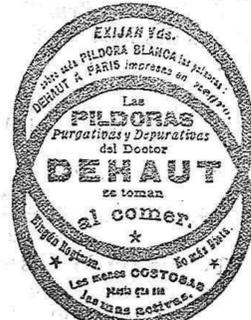
Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para catarros, escrofula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pidanse folletos de los Baños. CARMEN, 7, MÁLAGA.

Queda abierto al público desde 1.º de Septiembre, para su segunda temporada oficial.



### SOLUCIO BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez —En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Gristas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK,** de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, sea de un éxito maravilloso.